



El Telégrafo

del Centro



Año 4 Número 16

Setiembre 1999

Gacetilla del Centro Numismático Buenos Aires - Av. San Juan 2630 (C1232AAV) Buenos Aires - Argentina
 ☎(011)4941-5156 Fax (011) 4308-3824 - E-mail: cnba@bigfoot.com - Página web: <http://www.bigfoot.com/~cnba>

La moneda de Borges

El Banco Central de la República Argentina, con motivo de cumplirse el 24 de agosto pasado el centenario del nacimiento del escritor Jorge Luis Borges, acuñó una serie de tres monedas en su conmemoración.

Este destacado escritor argentino, nacido en Buenos Aires en 1899, y cuya infancia transcurrió en el barrio de Palermo, posteriormente se trasladó a Europa, de donde regresó en 1921. Escribió numerosos libros, traducidos a varios idiomas y editados en todo el mundo. Fue director de la Biblioteca Nacional, miembro de la Academia Argentina de Letras, y profesor de la Universidad de Buenos Aires. Falleció el 14 de junio de 1986 en Ginebra (Suiza), donde descansan sus restos.

Las piezas monetarias fueron acuñadas en la Monnaie de Paris (Francia), en calidad fondo espejo (proof) las de oro y plata, y circulación la de cuproniquel.

Las características de las nuevas monedas son las siguientes:

Valor	\$5	\$1	\$2
Metal	Oro 900	Plata 900	Cuproniquel
Módulo	22 mm.	37 mm.	30 mm.
Peso	8,064 gr.	25 gr.	10,4 gr.
Canto	Estriado	Estriado	Estriado
Cantidad	2.000	5.000	1.000.000



Las tres monedas tienen el mismo diseño en anverso y reverso, exceptuando el valor que llevan en el reverso. El anverso de la moneda presenta en el campo el perfil izquierdo de Jorge L. Borges; en el borde superior, en arco, la leyenda

"*Republica Argentina*", y en el inferior, entre perlas, "*1899 Jorge Luis Borges 1999*". El reverso presenta en el campo un laberinto en cuyo centro se halla un reloj de sol. En el exergo de la moneda, el año de acuñación "1999". Se observan, el signo tetra (la simbología del tetragrama hebreo que aparece en la literatura borgeana), el infinito (ligado a una obsesión de Borges), y la letra aleph (la primera del alfabeto hebreo, que representa el principio y el fin). La invocación al laberinto recuerda a los cuentos "El jardín de los senderos que se bifurcan", "La biblioteca de Babel", y "La lotería de Babilonia", entre otros. El reloj de sol marca el tiempo eterno y tiene 14 horas marcadas (por los dos tipos de horas, las cortas de invierno y las largas de verano).

Después de esta emisión, según pudimos averiguar, se lanzarán otras monedas en serie con las figuras de pintores, escritores, escultores y músicos argentinos. Es de esperar que no sólo se consulte a entidades de la especialidad de las figuras a homenajear, sino también a las entidades numismáticas, que algunas ideas podemos aportar. ♦

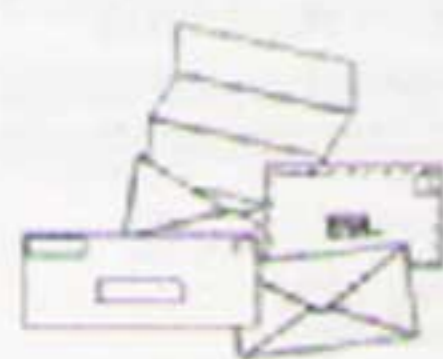




Correspondencia

Continúan llegando noticias e impresos de diversas instituciones, tanto argentinas como extranjeras, con quienes se formalizaron vínculos que permiten estar al

corriente de las novedades numismáticas del mundo, así como agregar a nuestro acervo las publicaciones de esas entidades, quienes reciben las nuestras para lectura en sus respectivas bibliotecas.



A título de ejemplo, mencionamos la incorporación de los anuarios "Investigaciones y Ensayos" números 46, 47 y 48 (datados en 1996, 1997 y 1998), de la Academia Nacional de la Historia, como asimismo los libros "Biografía de Mitre", e "Historia de la Biblioteca Nacional", ambos canjeados por la Biblioteca Nacional.

Además, queremos resaltar la favorable acogida del Instituto Nacional Sanmartiniano, a nuestra propuesta de intercambio de publicaciones, seguida del envío de las obras más recientemente editadas por el mismo: "El Paso de los Andes", de Guillermo Furlong; "El Libertador San Martín", de Samuel W. Medrano, y biografía sintética del libertador, del propio Instituto.

Muchas personas nos han elegido como destinatarios de sus consultas en materia numismática, ya sea por vía postal o electrónica. Tanto a ellas como a las entidades mencionadas, les expresamos nuestro sincero agradecimiento por la confianza que depositan en nosotros.

NUEVOS ASOCIADOS

Entre agosto 1998 y el mismo mes de 1999, se registraron veintidós altas de asociados. Vaya para todos ellos nuestra cordial bienvenida y para información de nuestros lectores los nombres de los nuevos consocios: Eduardo Ebekian, Fernando E. Kalitko, Cristóbal Oller, Luis A. Vilches, Juan Carlos Piccione, Guillermo A. Beckmann, Julio S. Pantalone, Angel A. Delucchi, Héctor R. Martínez Soto, Juan Carlos Cacciola, Carlos A. Guglielmotti, Héctor A. Gianoli, Raúl J. Lima, Oscar H. Vallejo, Reynaldo Linardi, Abel E. Copello, Jorge Milloner, Leandro A. Raszkewicz, Roberto P. G. Pandolfi, Luis A. Donnoli, Marcelo P. Casella e Ignacio Cristofori. ♦

¿Le interesa la numismática?

Tal vez, en lo que ha sido hasta hoy un simple pasatiempo, Ud. siente ahora que necesita crecer, no sólo ampliando su colección sino también sus conocimientos. ¿Le gustaría estar actualizado, compartir información, asistir a charlas, acceder a publicaciones especializadas? ¿Ha pensado alguna vez en asociarse a una institución que le brinde eso y mucho más? Entonces, asóciese al Centro Numismático Buenos Aires, donde encontrará asesoramiento en estos temas, biblioteca especializada, dispersiones periódicas de material de colección e informativo, conferencias y cursos, todo ello en un ambiente de camaradería, y recibirá sin cargo adicional "Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas" y "El Telégrafo del Centro". ♦

Noticias del Central

- El Banco Central de la República Argentina ha puesto en circulación monedas de un centavo con cuño 1999.
- Se prorrogó hasta fin de año la fecha tope para adquirir los "argentinos-oro" en la sede del Banco. No obstante, nos hemos enterado que se han agotado las colecciones completas.
- Han sido puestos en venta 1000 estuches de vélvetex con la moneda que conmemora a Borges en oro, y 4000 estuches del mismo material con la respectiva pieza en plata. Sus precios individuales son \$ 150 y \$ 35, en ese orden. También hay por \$ 170 un estuche de vélvetex con ambas monedas, del cual se han preparado 1000 unidades. Sobre este mismo tema, digamos finalmente que se comercializan 5000 *blisters* con monedas "borgianas" entre dos tapas de cartulina, a razón de \$ 7 cada uno.
- El día 16 de setiembre se inaugura la "Exposición homenaje 100 años del natalicio de Jorge Luis Borges" en el hall principal del Banco Central, allí se exhibe hasta el día 23 y a partir del 27 del mismo mes se la trasladará al Museo Numismático "Dr. José E. Urriburu", sito en San Martín 216, Buenos Aires, donde se la podrá visitar hasta el 19 de noviembre, de lunes a viernes de 10 a 15 hs. ♦



El Centro en los medios

Hemos encontrado referencias a nuestro Centro en diversas publicaciones que llegan a nuestra mesa de trabajo. Las nombramos expresamente para agradecer de su deferencia y conocimiento de nuestros lectores.

- El boletín del C. F. y N. San Francisco, continúa con el tratamiento de las monedas bimetálicas y trimetálicas del siglo XX. En los N° 21, 22 y 23 vuelve a atribuir a Carlos Mayer –a quien nombra como miembro del C.N.B.A.- la elaboración del trabajo en que se basa. Sobre el mismo tema, el boletín de mayo 1999 del Centro Filatélico y Numismático de Villa Carlos Paz, publicó el listado completo.

- La revista *Todo es Historia*, trae en su edición N° 384 de julio 1999, noticias de nuestro Centro, que incluyen referencias a la conferencia de ese mes de Carlos Mayer y a "El Telégrafo del Centro". A su vez, en su siguiente edición destina un párrafo a la conferencia de nuestro consocio Ricardo Gómez.

- El semanario porteño *Diario del Viajero* anunció la conferencia sobre piezas bimetálicas y la dedicada a numismática, metalurgia y piedras preciosas, ambas realizadas en nuestro Centro, a quien nombra en forma explícita.

- El suplemento N° 8 de LANSÁ reproduce el artículo de Roberto A. Bottero, titulado "Clasificación de billetes" / "Pesos convertibles", aparecido en nuestros "Cuadernos..." N° 106, el cual es reconocido como fuente.

- El mensuario *A los Cuatro Vientos* comenta e ilustra con fotografías nuestras conferencias del presente ciclo en sus números 26, 27 y 28 (junio, julio y agosto 1999, respectivamente). ♦

JORNADAS 1999

El Centro Numismático Bahiense "El Patacón" ha informado que las actividades se iniciarán el sábado 9 de octubre a las 9 hs., en la sede de la Universidad Tecnológica Nacional de la ciudad de Bahía Blanca, donde habrá una conferencia inaugural, una muestra numismática y lectura de trabajos. El mismo día tendrá lugar una visita al puerto de Ingeniero White, en el que se almorzará; a la noche se realizará una exposición y un audiovisual en el Teatro Municipal.

El día 10 se hará una exposición numismática de bancos e instituciones en la Bolsa de Comercio local; allí también tendrán lugar lecturas de trabajos y una conferencia de prensa. En horas de la tarde, y nuevamente en la U.T.N., se realizará una subasta y el cierre de las Jornadas, cuya cena de clausura se efectuará en la "Casa de España".

El lunes 11, habrá una "yapa" opcional, consistente en una excursión a Sierra de la Ventana, para la cual se estima un costo de \$35. La inscripción a las Jornadas, incluyendo almuerzo del sábado y cena de clausura, más medalla y diploma, cuesta \$50 por asistente titular; los acompañantes con participación en las actividades culturales y las dos comidas, más circuitos turísticos, pagan \$30 cada uno.

Los interesados en el evento pueden obtener información adicional dirigiéndose a C.C.90 – (8000) Bahía Blanca, o al Fax (0291)4558803. El equipo editorial de "El Telégrafo..." espera poder reunirse con muchos de sus lectores en tan atractiva ocasión. ♦



CICLO DE CONFERENCIAS 1999

Ricardo Gómez disertó el 12 de agosto sobre "Numismática, metalurgia y piedras preciosas", abarcando los métodos de extracción y purificación antiguos y modernos del oro y la plata; las piedras preciosas y las perlas usadas en la antigüedad como trueque y medios de pago, y una recorrida por las cecas hispanoamericanas, provinciales y nacionales, deteniéndose en la pieza única "patacón de oro".

Próximamente, el 23 de setiembre a las 19,15 horas, el Presidente del Instituto Nacional Belgraniano, Prof. Anibal J. Luzuriaga, se referirá a "Belgrano, la batalla de Tucumán y la Numismática", temática que incluirá las medallas, condecoraciones y distinciones belgranianas.

Para el 21 de octubre, está prevista la presentación del tema "Introducción a las emisiones provinciales romanas en Hispania" a cargo de Marcelo Vallcorba, y para el 11 de noviembre, la cita será para escuchar a Jesús Orejas en "La moneda española, desde la caída del Imperio Romano de Occidente hasta el año 1700". ♦

Bichos que deben matarse

Si siguiendo la idea de saber en otras épocas cuánto costaban las cosas o cuánto se pagaban por ellas, encontramos un capítulo interesante en el libro escrito por el brigadier general don Juan Manuel de Rosas: "*Instrucciones a los mayordomos de estancia*", donde se puntualizan las tareas que debían hacerse en las estancias. En el apartado *Bichos que deben matarse*, leemos:

"Los tigres, leones, zorros, zorrinos, cimarrones y peludos que se encuentren deben matarse. El modo de matar los zorrinos es con las bolas ganándoles viento arriba: así no pueden mear ni las bolas. Después de muertos se les pisa la barriga para que acaben de salir los orines, y luego se les refriega el trasero, en el suelo, y así con esa operación no heden los cueros. En invierno es cuando los perros rastrean más, y es cuando los leones y tigres deben perseguirse más. Los cimarrones deben perseguirse en verano porque luego se cansan. Repito que en las recogidas, los perros que se vean deben correrse y matarse; y lo mismo digo de los zorros, zorrinos, tigres y leones, a no ser que la gente sea poca y el ganado venga mal.



Los cueros de todos estos animales deben irse guardando para los que los saquen. Los de león y de tigre los sacarán sin quijada, porque la cabeza con el cuero deben entregarla, y éstos deben colgarse en los palos del corral con las lenguas de fuera. Cuando venga el pagamento que debe llevar un ayudante, éste tomará cuenta de los cueros de bichos que se hayan sacado en dicho trimestre y los pagarán a los que los hubiesen sacado. Se cuidará que los cueros de los bichos estén bien acondicionados, y no mal

estaqueados ni desgarrados, y esto debe ser obligación de los que perciben la paga de la casa; y si no están bien acondicionados, al recibirlos, se les rebajará los que corresponda rebajarse por el desaseo. Por cada cuero de tigre y la cabeza se pagarán dos pesos; uno por el de león y la cabeza; cuatro reales por el de zorro, un real por el zorrino; dos reales por los de perros grandes, y un real por los de cachorritos; por cada peludo un cuartillo. En San Martín, por cada peludo entero se pagará un real. Estos precios se pagarán en Tala, Camarones y Cerrillos cuando yo vaya, y así no tienen más que irlos juntando. Recibidos que sean los cueros y pagados, ya correrán de cuenta del capataz.



Ratones. - La persecución de ratones bajo todos arbitrios, es excusado recomendarla por la importancia que de por sí ella deja percibir. Deben pues perseguirse por medio de humazos, donde no se pueda cavar; por medio de los gatos y perros buenos, y haciéndoles llamaderos al descampado para que se abriguen allí y después darles el avance. Para que los ratones se retiren de las casas, es preciso que en las casas no haya basura. Cada docena de cabezas de ratones con orejas se pagará tres reales cuando yo vaya."

Se supone que este libro fue escrito por Rosas *circa* 1825 y la primera edición data del año 1856, impresa por la Imprenta Bonaerense con el título de *Administración de estancias y demás establecimientos pastoriles en la campaña de Buenos Aires*; la segunda impresión fue publicada en 1908 bajo el título de *Instrucciones para los mayordomos o encargados de estancia*, con noticia preliminar de Adolfo Saldías, donde se advierte haber sido escrita en 1819. La última data de 1951, impresa para la Editorial Americana y titulada "*Instrucciones a los mayordomos de estancias*", con prefacio y notas del Ingeniero Carlos Lemée, y con una biografía de Rosas escrita por nuestro conocido don Pedro de Angelis. ♦

EDUARDO BRUNO GUERIN

100 AÑOS DE LA LEY DE CONVERSIÓN

El 4 de noviembre de 1899, durante la segunda presidencia del General Roca, fue promulgada la ley N° 3871, que estableció la conversión de la emisión fiduciaria de los billetes circulantes de curso legal en moneda nacional de oro, al cambio de un peso moneda nacional de curso legal por 44 centavos de peso moneda nacional oro sellado; asimismo, autorizó al Poder Ejecutivo a formar una reserva metálica llamada "Fondo de Conversión" que sirviera exclusivamente de garantía a la conversión de la moneda de papel.



En realidad no fue una verdadera ley de conversión, sino que el legislador no hizo otra cosa que prometerla, ya que dispuso - en su artículo 2° - que el Poder Ejecutivo, en su oportunidad, fijará por decreto la fecha, modo y forma en que se hará efectiva; en el mientras tanto, la Caja de Conversión emitirá y entregará, a quien lo solicite, billetes moneda nacional de curso legal por moneda de oro sellado, en la proporción de un peso moneda de curso legal por cuarenta y cuatro centavos de peso oro sellado, y entregará el oro que reciba por este medio, a quien lo solicite, en cambio de moneda de papel, al mismo tipo de cambio.

La ley no dispuso una equivalencia entre el peso oro y los billetes de curso legal; el propósito de esta ley no fue otro que evitar las oscilaciones del peso papel con respecto al oro. De ahí, que la conversión de derecho a que se refiere la ley, no se haya llevado a la práctica, de tal manera que esta ley mal llamada de conversión de la emisión fiduciaria no ha sido, ni fue nunca, otra cosa que una ley de estabilización del peso papel, para evitar entre otras consecuencias su rápida desvalorización.

La conversión no fue más que una promesa destinada a convertir en el futuro la emisión fiduciaria pero tal promesa nunca se cumplió. La misión de la Caja no fue otra que ir absorbiendo el oro existente, sin prohibir a los particulares que habían contratado a oro, que lo obtuvieran como pudiesen o les fuera más conveniente.

La convertibilidad quedaba supeditada tal sólo al mecanismo del canje, esto es, a una conversión de hecho, que no tuvo ejecución, ni existió por parte de los particulares derecho a exigirla. Más aún, a pesar de que la ley N° 3871 estableció para contrarrestar la depreciación, que el pago de los impuestos nacionales en oro podría hacerse en papel de curso legal al tipo fijado de 0,44 oro, el Fisco sufrió quebrantos tan graves que determinaron en el año 1902 (ley N° 4029) su derogación, prescribiéndose en la ley de presupuesto que los recursos a oro se pagarán en oro en efectivo o moneda de curso legal al tipo de cotización.

No obstante ello, en la práctica mientras la situación económica del país permitió cierta estabilidad y crecimiento, funcionó la conversión de hecho y los acreedores a pesos oro no se resistieron a aceptar el papel moneda "como representativo de 44 centavos oro".

El sistema de la conversión funcionó a partir de 1902, cuando los ingresos de divisas superaron los egresos y la Caja acumuló sobrantes en oro y concluye en 1914 con el estallido de la guerra. En 1927 se restablece la conversión hasta 1929, cuando se suspende definitivamente ante la pérdida de oro y divisas y la caída de los precios internacionales. En estos casos - como ha sucedido en todos los tiempos - ante cambios bruscos de la situación económica, la moneda de papel ha quedado completamente disociada del oro y su valor descansó en las oscilaciones del mercado de cambios.

JOSÉ CARLOS SANTI

San Martín en los billetes

La historia de la emisión de moneda en nuestro país, hasta que se creara la Caja de Conversión el 7 de octubre de 1890 a través de la ley N° 2741, fue sinónimo de anarquía. Prueba de ello es que convivían, en la década de 1880, casi 200 clases de monedas emitidas por diferentes bancos provinciales y privados, y aun más si le sumamos las monedas extranjeras.

Los intentos gubernamentales habían sido ineficientes en revertir este estado de cosas, que hizo crisis en el transcurso del año 1890, durante el más importante descalabro financiero del siglo XIX. Crisis no sólo económica sino además política: el 26 de julio daba inicio la "Revolución del Parque". La caída del presidente Juárez Celman fue inevitable y hasta cierto punto previsible, siendo aceptada su renuncia el 6 de agosto.



Su sucesor, el vicepresidente Carlos Pellegrini, en sus 800 días de gobierno sentó las bases de la futura estabilidad de la moneda. El 1 de diciembre de 1891 (mientras era liquidado su antecesor: el Banco Nacional), abría sus puertas el Banco de la Nación Argentina, que junto a la Caja de Conversión regularían la emisión monetaria y la política crediticia con el respaldo del Estado nacional.

Sólo restaba unificar la emisión del papel moneda en una serie única de billetes,

evitando de esa forma la anterior superposición de diferentes monedas y por lo tanto de diseños y valores. El resultado, fue la ley del 20 de setiembre de 1897 que renovó totalmente la emisión de billetes, implantando la serie denominada del "progreso" —representada por la figura de una mujer sentada apoyada en el escudo nacional y portando en su mano izquierda, con el brazo alzado, una antorcha encendida que se volvería a utilizar en la serie del Austral—.

Desde esa primera emisión única de alcance nacional que comenzó a circular en 1899, dado que hasta esa fecha se habían reutilizado con resellos los billetes anteriores emitidos por los bancos garantizados, se han emitido 74 tipos de billetes; siendo a partir de 1935 el Banco Central de la República Argentina la entidad responsable de su emisión, reemplazando a la Caja de Conversión.

Muchas son las variantes que presentan estos 74 tipos —entre otras, diferentes leyes de emisión, tipos de papel y formas de impresión utilizadas— pero no son temas que trataremos en este breve artículo.

Nos interesa, en esta oportunidad, observar que en el diseño de esos billetes se han utilizado selectivamente diversos motivos. Podemos encontrar paisajes, edificios públicos, monumentos, sucesos históricos y, sobre todo, retratos de próceres. Dicha selección no fue ni es arbitraria y responde a una particular concepción de la historia argentina y de lo que debe ser la memoria oficial de la nación y la tradición patria. Esta cuestión se ve reforzada además por la importancia que tiene el papel moneda como vehículo de difusión ideológica.





Del estudio de estos 74 tipos, se desprende notoriamente la "supremacía" iconográfica sanmartiniana en los mismos. No solamente por la presencia de sus variados retratos sino también por la aparición de reproducciones de hechos históricos, monumentos y edificios vinculados con la vida de nuestro prócer. Son éstos: "El paso de los Andes por el Ejército Libertador", cuadro de Gustavo Ballerini; la casa de Grand

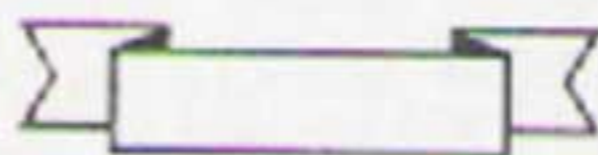
Bourg; el monumento al Ejército de los Andes, ubicado en el Cerro de la Gloria en la Provincia de Mendoza y "El abrazo de Maipú", cuadro de Pedro Subercasaux.

Veamos a continuación el detalle de quiénes y cuántas veces aparecen en los billetes:

San Martín	27
Imagen del "Progreso"	8
Belgrano	6
Avellaneda - Sarmiento - Mitre	3
Urquiza - Rivadavia - Roca - Pellegrini	2
Rosas - Uriburu - Quintana - Alberdi - Derqui - Juárez Celman - R. Sáenz Peña - Moreno - Brown - Alvear - Vélez Sársfield - Laprida - Arenales - Pueyrredón - Imagen de la "Libertad" - Imagen de la "Justicia"	1

En un próximo artículo continuaremos reflexionando acerca de los por qué y, en particular, sobre la relación que existe entre papel moneda, historia y política.

ALEJANDRO M. BASSIGNANI



Ensayo de 1985

En el catálogo de Héctor C. Janson: "La Moneda Circulante en el Territorio Argentino 1767-1998" figura una moneda ensayo de 50 pesos en bronce de aluminio, año 1985 (página 315, ej. 87). La misma es mencionada como única conocida y que pertenece al Sr. Rubén L. Rasente.

Quiero aclarar que tengo en mi colección otro ejemplar, que también pertenece a un ensayo de la moneda emitida por 50 pesos (Ley 22.707 del 6/1/83), conmemorativa de los 50 años del Banco Central.

El detalle de la moneda es el mismo y con similares características, con la única diferencia que su peso es de 5,2 gramos. ♦



HÉCTOR GAMBETTA

DESDE EUROPA...

Aquí en Europa o en cualquier parte del mundo, se ha puesto de moda las cuentas atrás: los relojes que nos informan de cuántos meses y días nos quedan para entrar en el año 2000, por ejemplo. No hace ni medio año que en Bruselas se contaban las horas y los minutos para el nacimiento de la moneda única europea, el EURO.

Seguro, entonces, que también se comenzará la cuenta atrás para el 1° de Enero del año 2002, cuando el Euro sea una realidad tangible para los bolsillos de todos los habitantes de once (Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Francia, Portugal, Italia, Holanda, Irlanda, Finlandia, Austria y España) de los actuales quince países de la Unión Europea.



Ya se han hecho intentos en muchos pueblos y ciudades europeas para que sus habitantes comiencen a acostumbrarse a las nuevas denominaciones de Euros y euro-cents (cèntims, céntimes, centesimi, céntimos) según las diferentes lenguas habladas en esos once países europeos.

Con el Euro desaparecerán las once monedas, unidades monetarias de esos países: marco alemán, franco belga, franco francés, franco luxemburgués, escudo portugués, lira italiana, florín holandés o gulden, libra irlandesa o punt, marco finlandés, chelín austriaco y la peseta española. Con su desaparición se olvidarán también sus divisorias en algunos casos: pfennig alemán, penni finlandés, groschen austriaco..., o los ya olvidados centavo portugués, centésimo italiano y céntimo español.

Con el Euro este vocabulario pasará a la historia de cada una de las lenguas; no solamente este vocabulario sino su etimología e historia numismática más o menos reciente.

Creo, entonces, que sería bueno recordar de dónde vienen etimológicamente hablando y cuál es la historia numismática de esas once unidades monetarias que se verán substituidas por el Euro en el primero de Enero del año 2002.



El marco alemán vio sus primeras luces en el Imperio Alemán como *Reichsmark* (o marco del imperio) en 1871, si bien su historia numismática se remonta ya al siglo XI como unidad de peso para el oro y la plata (*Mark*). Se convirtió en el DM o *Deutsche Mark* (o marco alemán) en 1948 tras la Segunda Guerra Mundial y después de un sinfín de vicisitudes de su predecesor inflacionario. No mucho más tarde surgió en la nueva República Democrática Alemana el DDM o *Deutsche Demokratische Mark*, el cual acabaría equiparándose al Deutsche Mark con la unión de las dos Alemanias en 1990.

El franco (*franc*) fue una realidad monetaria en la Francia revolucionaria de 1795, en la Bélgica nacionalista de 1832 y también en Luxemburgo. Ya se conoce su uso a partir de 1360, como moneda de oro acuñada por el rey Juan II de Francia, en una de cuyas caras se leía en latín medieval *Iohannes Dei gratia Francorum rex. Franc(or)um*, de aquí viene el nombre de esta moneda.



El escudo portugués se convirtió en unidad monetaria de ese país en 1931. Ya en 1266 habían aparecido monedas de oro de Luis IX de Francia. Su nombre proviene de esa moneda, la cual en una de sus caras tenía grabado un escudo.



La lira italiana fue instituida moneda del Reino de Italia en 1862. Procede su nombre de la *libbra* de plata carolingia.

El Florin holandés o *gulden* se tornó moneda de ese país en 1816.

Su nombre proviene sin duda de la palabra oro en holandés *goud*. Por otra parte, el nombre Florin proviene de las inscripciones de monedas de oro de los siglos XII y XIII en los que se leía *Flor-entia* o Florencia en latín medieval, y que en el siglo XIV fue reproducida por los Países Bajos.



Los irlandeses tomaron como patrón monetario la libra o *punt* en 1922. No obstante ya corría de mano en mano la libra esterlina o *pound sterling* ya que Irlanda había pertenecido al Reino Unido de la Gran Bretaña. Como es fácil de apreciar, *punt* es una palabra en gaélico que proviene del inglés *pound*, el cual, a su vez, de la reducción de la expresión *pound of sterlings* (un tipo de monedas de plata para ciertos pagos importantes).

Los austriacos, por su parte van a echar en falta el chelín o *schilling*, unidad monetaria de Austria desde 1925. Su nombre proviene posiblemente del anglo-sajón *scilling* o *csyiling* (s. XIV) o del germánico *schilling*, que más tarde mantuvo la equivalencia de 10 pfennig por un *schilling*.



No nos olvidemos de la peseta española, adoptada como unidad monetaria de España por el Gobierno provisional en 1868, a iniciativa del Ministro de Hacienda catalán Laureà Figuerola (Decreto del 19 de Octubre). Era una moneda de 835 milésimas y un peso de 5 gramos. Su nombre proviene del catalán (lengua latina hablada en Cataluña -NE de la Península Ibérica-, línea costera de Valencia, Islas Baleares, Cataluña Norte, -SE de Francia-, y en la ciudad de l'Alguer, en Cerdeña, Italia. La palabra peseta es la transcripción castellana (en catalán actual, *pesseta*) de la palabra catalana *peceta*, la cual es el diminutivo de *peça* o lo que es lo mismo, *peça petita* (moneda pequeña). ¿Curioso, no?

Estas once unidades monetarias, tangibles ahora en billetes y monedas, desaparecerán pronto. También desaparecerá la posibilidad para numismáticos y notafílicos de poder coleccionar e ir a la búsqueda y captura de estas monedas y estos billetes los cuales, al ser unidades monetarias europeas fuertes, se ha hecho siempre difícil el conseguirlos sobre todo en estado UNC. Qué pena, ¿no les parece? Sólo nos quedará la pequeña satisfacción de poder coleccionar Euros de esos once países, cuyas monedas, en sus reversos o anversos figurarán motivos diversos alusivos al país que las ha emitido, manteniendo la otra cara común para los once países.



Quien aún quiera o se interese en billetes de esos países todavía está a tiempo de coleccionar las últimas emisiones, que no dejan de ser muy bellas, originales y con todos los avances tecnológicos posibles para su acuñación o impresión.

JOSEP-M BARNEDA I GARANGER¹

¹ El autor, docente de profesión, es estudioso y coleccionista numismático de billetes mundiales. Nacido y residente en Catalunya, redactó este artículo para El Telégrafo con información extraída de la Gran Enciclopedia Catalana y la Encyclopaedia Britannica.

Bibliografía

"Monedas Macuquinas de 8 reales de Potosí"

Emilio Paoletti
Buenos Aires, 1999



Con este libro, culmina Paoletti su apasionado estudio sobre el tema, y crea una fuente de orientación y consulta.

Se refiere a las primeras monedas hispanoamericanas, comenzando por Santo Domingo y México, pasando luego a las cecas sudamericanas (Lima, La Plata y Potosí). Ordena las acuñaciones de 8 reales en Potosí durante dos siglos (1573-1773), acompañándolo con un importante estudio socioeconómico y un despliegue técnico de elaboración, con enfoque hispanoamericano.

Así, conforma tres grandes grupos etéreos: "Escudo coronado" (1573-1616), "Escudo coronado con fecha" (1617-1652) y "Columnas de Hércules" (1652-1773), que van de los reinados de Felipe II a Carlos III.

La cuidadosa descripción de las piezas (anverso, reverso, ensayador, etc.) y otros detalles son orientadores minuciosos que para los "potosinómanos" determinan nuestro agradecimiento por la brillante tarea realizada, que representa una de las más importantes obras sobre el tema. ♦

MANUEL PADORNO

Falsificación de papel moneda

La primera falsificación de billetes cometida en nuestro país ocurrió en el año 1821, por un ciudadano boliviano llamado Marcelo Valdivia, el que se desempeñaba como grabador en la imprenta Gandorillos y Socios, encargada de imprimir los billetes oficiales.

Condenado a ocho años de cárcel, en ella cometió otra falsificación, la que fue prontamente descubierta; al ser nuevamente juzgado, se lo condenó a la pena de muerte.

Fue fusilado en la Plaza del Retiro el 15 de febrero de 1825 a las 14 horas. ♦

JOSÉ A. MARTÍNEZ

Leído o escuchado...

- La única medalla europea del periodo virreinal relacionada con nuestro territorio conmemora la fundación de Puerto Luis en la Malvina Oriental por el marino francés Luis Antonio de Bougainville en febrero de 1764. Lleva el busto de Luis XV y, en el reverso, una larga inscripción con la ubicación del establecimiento de las islas "Malouines" y los nombres de los marineros que intervinieron en la construcción "de un fuerte y un obelisco decorado con un medallón de su majestad". (*Monedas y medallas / Cuatro siglos de historia y arte, por Arnaldo J. Cunietti-Ferrando*).
- Resulta sorprendente que Didio Juliano, en el brevísimo periodo de tiempo en que fue emperador romano —apenas poco más dos meses— desde el 28 de marzo hasta el 1º de junio del año 193, tuviera tiempo de realizar algunas acuñaciones; es obvio que todas las piezas acuñadas pertenecen a la ceca de Roma, y es bastante dudoso que las piezas saliesen siquiera unos kilómetros de la urbe, pues es igualmente improbable que mantuviese un control efectivo sobre el resto de Italia.
- El precio récord pagado por una sola moneda es de 1.500.000 dólares, por la moneda de oro de 20 dólares de 1907, de dos águilas en alto relieve de Estados Unidos, vendida por MTB Banking Corp. de Nueva York (EE.UU.), a un inversionista privado el 9 de julio de 1990. (*Libro de los records Guinness, 41ª edición, 1995*). ♦

Nuevas emisiones



VATICANO

500 LIRAS - 1999

70º aniversario del establecimiento del Estado de la Ciudad del Vaticano

Plata 835 Módulo: 29 mm. Peso: 11 grs.

Anverso: Papa Juan Pablo II

Reverso: Escudo de los distintos papas desde 1929.

SAN MARINO

1.000 LIRAS - 1999

Bimetálica Aro: Bronce. Núcleo Acero

Módulo: 27 mm. Peso: 8.8 grs.

Anverso: San Marino.

Reverso: una antigua alegoría.



SUIZA

1.000

FRANCOS

181 X 74 mm

Color básico:
violeta.

Anverso: Jacob
Burckhardt.

Distinguido
historiador de
habla alemana
(1818-1897)

Reverso: Escenas
de lugares
investigados por el
personaje.



FRANCIA

6,55957

FRANCOS

1999

(Equivale a 1Euro)

Plata 900

Peso: 13 gr.

Módulo: 30 mm.

Anverso: Alegoría de
Europa

Reverso: Siglas RF,
valor del euro en
francos, rodeado de
las equivalencias del
euro en las once
monedas de la
Unión Monetaria

Las imágenes publicadas son de un tamaño diferente al real. ♦

Agradecimientos

A Eduardo Colantonio y a diversos donantes anónimos por contribuir al financiamiento de la presente edición.

A Luis González Allende, Héctor Chevalier y Fernando Iuliano, por sus respectivas atenciones. ♦

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los miembros del Centro Numismático Buenos Aires. ♦

Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de los editores. ♦

Se permite su reproducción total o parcial, con mención expresa de la fuente y envío de la publicación donde se inserte el texto. ♦

Tirada de esta edición: 700 ejemplares. ♦

Equipo

Editorial

COORDINADORES:

Carlos A. Graziadio
Carlos A. Mayer

SUPERVISOR

Roberto A. Bottero



Para coleccionistas



¡¡ATENCIÓN socios coleccionistas!! Todos pueden poner un anuncio en esta sección. Sólo sobre temas de numismática. (Máximo 20 palabras).

COMPRO medallas gallegas rioplatenses. Manuel Padorno. Paraguay 4539 (1425) Buenos Aires. ☎(011)4804-9614. ♦

COLECCIONO billetes del mundo valor unitario. Mario Bisso. ☎ (011) 4553-0326. ♦

COLECCIONO medallas de la Ciudad de Buenos Aires. Horacio A. Cabrera. ☎(011) 4863-4798, de 8 a 13hs. ♦

COLECCIONO medallas francesas Siglos XV y XVI. Arturo Villagra. ☎(011) 4798-9693. ♦

COLECCIONO billetes y monedas argentinas y coloniales de Potosí. Agradeceré ofertas. Rubén H. Gancedo. Av. Rivadavia 9679 (1407) Buenos Aires ☎(011) 4683-9581/4329. ♦

COLECCIONO medallas conmemorativas de Gral Villegas. Omar Peralta. Castelli 1042 (6230) Gral Villegas(Bs.As.). ♦

COLECCIONO monedas acuñadas año 1933 de todos los países. Jorge Oscar Burillo. ☎/Fax (011) 4767-0251. ♦

CANJEO monedas, medallas, billetes y libros de Canadá. Daniel H. Villamayor. Vidal 2152 - 10º F - 1428 Buenos Aires. ☎(011) 4785-5412. ♦

Del exterior



¡¡ATENCIÓN!! En esta sección publicamos los avisos de quienes nos escriben del exterior. Entre paréntesis indicamos en que idioma nos han escrito, si no lo han hecho en español. ♦

COMPRO monedas de ex colonias portuguesas(Timor, Macao, India, Mozambique, Angola, Cabo Verde, Santo Tomás). Curado Barata - Centro C. Mayflower. Loja 30 B. Alam. Calouste Gulbenkian - 3000 Coimbra PORTUGAL (Inglés). ♦

COLECCIONA papel moneda latinoamericano? Asóciase a LANSA. Arthur C. Matz. 3304 Mildford Mill Rd., Baltimore, MD 21244 - 2041 - ESTADOS UNIDOS (Inglés). ♦

BUSCA una Revista Mensual sobre monedas, billetes y medallas? Dirijase a "Crónica Numismática" - Lagasca 28 2º Izq. E-28001 Madrid, ESPAÑA. ♦

COLECCIONO billetes de todo el mundo. Oscar Almaguer Torres. Coronel Tío Nº 4801-A, Rpto. Cárdenas, Banes 82300, Holguín, CUBA. ♦

CAMBIO monedas italianas modernas por monedas argentinas. Giusberti Ernesto. Via Trivulzio 99. 27029 Vigevano, Pavia, ITALIA. (Italiano). ♦

BUSCO billetes argentinos según catálogo Pick Nº 290 a 293; 296 a 300; 302a; 303a y c; 305a; 306a; 317a; 322b. Frank Schneider. Postfach 14 11. D-57205 Kreuztal. ALEMANIA (Inglés). ♦

DESEO fichas de teléfonos, transporte, juego, estacionamiento, lavaderos de autos y gastronómicas, de Sudamérica. Victor Zilaitis. 2018 Heathfield Circle, Sun City Center, Florida 33573 ESTADOS UNIDOS. e-mail: vzhobbies@aol.com (Inglés). ♦

CANJEO billetes de todo el mundo. Interesado en libras o liras de cualquier país. Busco amistad por correspondencia. Josep-M. Barneda. Apartat de correus, 217 E-17080 Girona-Gironés. Catalunya, ESPAÑA. ♦

DESEO alcancias con nombres de bancos y material impreso de historias bancarias. John A.B. Cormack, 11 Larch Court, Elgin, Morayshire, ESCOCIA, IV30 4JD. (Inglés). ♦

COMPRO sets de monedas "proof". Jeff. (Inglés). E-mail: florman@aol.com ♦

COLECCIONO ex libris usados por numismáticos para sus bibliotecas y ex-libris con ilustraciones de monedas u otros objetos numismáticos. Tengo muchos duplicados para canje. Reinhold Jordan - Freitagstrabe 32, 97422 Schweinfurt, ALEMANIA. (Inglés). ♦